



Newsletter











aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2517

18 de abril de 2024

-  Resoluciones de Autoridades Portuarias
-  Estadísticas mensuales consumos febrero 2024
-  Estadística de productos petrolíferos abril 2024
-  Estadística Gases Licuados del Petróleo (GLP) abril de 2024
-  En el primer trimestre se vendieron 11.000 eléctricos... y más de 250.000 diésel de segunda mano
-  Nueva 'bronca' de la Comisión Europea a los coches híbridos enchufables por su consumo real
-  Repsol no incurrió en publicidad engañosa con las renovables
-  Cepsa y Evos se unen para potenciar el almacenamiento de metanol verde en España y Holanda



## Resoluciones de Autoridades Portuarias



Anuncio de la Autoridad Portuaria de Gijón por el que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa de Exolum Corporation S.A. para explotación de planta de hidrocarburos en el muelle de La Osa.

- PDF (BOE-B-2024-13494 - 1 pág. - 143 KB)

**FUENTE:** AGAVECAR

*Volver a los titulares*



## Estadísticas mensuales consumos febrero 2024



CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de febrero 2024 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CORES



## Estadística de productos petrolíferos abril 2024

### Nota aclaratoria de las estadísticas de productos petrolíferos – CNMC

La Estadística de productos petrolíferos es una herramienta que proporciona la información estadística referente al sector nacional de petróleo y sus derivados con relación tanto a cantidades como a precios, antes y después de impuestos, de los productos petrolíferos en España y sus cotizaciones medias internacionales. Permite extraer cantidades y precios de carburantes con una desagregación, nacional, autonómica y provincial, tanto en datos numéricos como gráficos. La información proviene de los datos que los operadores petrolíferos facilitan a esta Comisión, así como de información oficial facilitada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

**Consumo:** Consumo mensual de productos derivados del petróleo en España, expresado en toneladas métricas, desde enero de 2003 hasta la actualidad. Presenta un desfase de 3 meses. Se actualizan con los datos que envían las empresas cumpliendo con la Resolución de 29 de mayo de 2007 de la Dirección General de Política Energética y Minas. Consta de los siguientes productos y grupo de productos:

- Biodiésel: Se agrupa el biodiésel puro y las mezclas etiquetadas de gasóleo y biodiésel. Dicho etiquetado es obligatorio en mezclas superiores al 7% en volumen de biodiésel.
- Bioetanol: Se agrupa el bioetanol puro y las mezclas etiquetadas de gasolina y bioetanol. Dicho etiquetado es obligatorio en mezclas superiores al 10% en volumen de bioetanol.
- Fuelóleo BIA: Fuelóleo de contenido en azufre inferior al 1% en peso.
- Gasóleo A: Gasóleo de automoción.
- Gasóleo B: Gasóleo para uso agrícola y marítimo.
- Gasóleo C: Gasóleo para calefacción.
- Gasolina Auto S/PB 95 I.O.: Gasolina de 95 octanos.
- Gasolina Auto S/PB 98 I.O.: Gasolina de 98 octanos.
- Otras gasolinas: Grupo compuesto por la suma de gasolina 97, gasolina de aviación y gasolinas de otros tipos.
- Otros fuelóleos: Grupo compuesto por la suma de fuelóleos para uso marítimo y fuelóleos de otros tipos.

- Otros gasóleos: Grupo compuesto por diésel para uso marítimo, gasóleo para uso marítimo y otros gasóleos.
- Querosenos de aviación: Se agrupan los tipos Jet A1 para aviación civil y Jet A2 para aviación militar.
- Otros querosenos: Querosenos no incluidos en las categorías anteriores.
- GLP: Gases licuados del petróleo.

**Consumo por provincias:** Consumo mensual de los productos derivados del petróleo por provincias y por comunidades autónomas, expresado en toneladas métricas, desde enero de 2003 hasta la actualidad. Los productos y grupos de productos contemplados son los mismos que en la tabla consumos.

**Importación:** Valor mensual de las importaciones que entran en España, en todas las categorías antes nombradas, expresado en toneladas métricas, desde enero de 2003 hasta la actualidad.

**Exportación:** Valor mensual de las exportaciones que salen de España, en todas las categorías antes nombradas, expresado en toneladas métricas, desde enero de 2003 hasta la actualidad.

**Producción:** Producción neta mensual de productos derivados del petróleo en las refinerías situadas en territorio español, desde enero de 2003 hasta la actualidad.

**Precio de los hidrocarburos:** Precios de productos derivados del petróleo de venta en estaciones de servicio expresados en €/litro, desde enero de 2007. Presenta un desfase de 1 mes. Se muestran, a nivel nacional y provincial, los precios medios mensuales y los aplicados el lunes de cada semana. Adicionalmente, a nivel nacional se muestran también los precios diarios. Las tablas de precios contemplan los siguientes productos:

- Biodiésel: Biodiésel puro y mezclas etiquetadas de gasóleo y biodiésel.
- Gasóleo A: Gasóleo de automoción.
- Gasóleo B: Gasóleo para uso agrícola y marítimo.
- Gasolina Auto S/PB 95 I.O. E5: Gasolina de 95 octanos con un contenido máximo de etanol del 5% en volumen.
- Gasolina Auto S/PB 98 I.O. E5: Gasolina de 98 octanos con un contenido máximo de etanol del 5% en volumen.
- Gasóleo A Premium (GOA+): Gasóleo de automoción de características mejoradas.

Los precios de los productos mostrados provienen de los datos remitidos por las estaciones de servicio. Los precios se desglosan en:

- PVP: Media aritmética de los precios de venta al público (€/litro) remitidos por cada estación de servicio operativa.
- PAI: Precios antes de impuestos. Se calculan los PAI individuales por estación de servicio y producto. Para ello se detrae de los PVP los impuestos aplicados: IVA e impuesto sobre hidrocarburos (tipo general y tipo especial). Una vez obtenidos estos valores se calcula el PAI nacional y provincial aplicando una media aritmética similar a la del PVP (considerando que los biocarburantes están gravados con los mismos

tipos impositivos que los carburantes de automoción convencionales). Se disponen de datos del PAI a partir de enero de 2011.

**Cotizaciones:** Promedios semanales y mensuales de las cotizaciones internacionales de referencia para el biodiesel, gasóleo A, etanol, gasolina y crudo Brent. Las cotizaciones de gasóleo A, gasolina y Brent se dan a partir de enero de 2007. Las cotizaciones de etanol y biodiesel desde enero de 2008. Presenta un desfase de 1 mes.

- Cotizaciones empleadas:
- Gasóleo A CIF 70% MED/30% NWE (\$/T)
- Gasolina CIF 70% MED/30% NWE (\$/T)
- Biodiésel FAME 0C CFPP NWE FOB Barges (\$/T)
- Etanol T2 FOB ROTTERDAM (\$/T)
- Futuro IPE Brent 1 mes (\$/T)

Si quiere obtener las estadísticas de productos petrolíferos de abril de 2024 de la CNMC, pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CNMC

[Volver a los titulares](#)



## Estadística Gases Licuados del Petróleo (GLP) abril de 2024



La CNMC ha actualizado las estadísticas sobre Gases Licuados del Petróleo (consumo, consumo por provincias, precios, etc...)

Si quiere obtener las últimas estadísticas de GLP pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CNMC

[Volver a los titulares](#)





## En el primer trimestre se vendieron 11.000 eléctricos... y más de 250.000 diésel de segunda mano

Las ventas de turismos de segunda mano subieron un 2,7% en el primer trimestre, registrando un total de 482.802 unidades, según datos de MSI recogidos por las patronales del sector Ganvam y Faconauto.

De esta forma, hasta marzo por cada vehículo nuevo se vendieron dos usados a pesar de que debido al periodo vacacional de la Semana Santa el mercado se vio afectado cayendo en marzo un 12,3%, hasta situarse en las 158.694 unidades.

En un análisis por canales, los datos evidencian cómo las operaciones con usados procedentes del 'rent a car' amortiguaron la caída del mercado de ocasión durante marzo, siendo el único canal que marcó signo positivo. De esta forma, sus ventas crecieron casi un 11% hasta alcanzar las 10.622 unidades, acumulando una subida del 6,2% en el primer trimestre.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** VOZ POPULI

[Volver a los titulares](#)



## Nueva 'bronca' de la Comisión Europea a los coches híbridos enchufables por su consumo real

La Comisión Europea acaba de dar una nueva vuelta de tuerca más en lo que, desde hace años, parece una campaña de vigilancia sobre los híbridos enchufables o PHEV (plug-in hybrid electric vehicle), un tipo de vehículo que parece despertar ciertos recelos en ese organismo de la UE, motivados por la esencia misma de esa tecnología, que combina un motor de combustión con uno o varios motores eléctricos y una batería con capacidad suficiente para que el automóvil se propulse eléctricamente, sin emisiones, durante largos recorridos. Una distancia que, según el modelo, y atendiendo a la homologación en ciclo WLTP, suele ir desde un mínimo de 40 kilómetros hasta un máximo que supera los 100, en el mejor de los casos.

En apariencia, una solución idónea como transición hacia el vehículo enteramente eléctrico, y perfecta para quienes desean reunir en un solo automóvil las ventajas de un coche eléctrico y de uno de combustión convencional: puedes realizar los cortos desplazamientos diarios en modo eléctrico, sin contaminar, mientras que en largos viajes no estás supeditado a las limitaciones de autonomía y las lentas recargas de un eléctrico, porque los repostajes de carburante, ya sean de gasolina o de gasóleo (hay PHEV de ambas clases) se realizan en unos pocos minutos, el mismo tiempo que tardaríamos en un vehículo de

gasolina o diésel tradicional. Y con el acicate en muchos países, como España, de una etiqueta ambiental similar a la que reciben los eléctricos puros: distintivo cero emisiones de la DGT en nuestro caso.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)



## Repsol no incurrió en publicidad engañosa con las renovables



El órgano de vigilancia de la publicidad, Autocontrol, ha desestimado la reclamación que Iberdrola presentó en 2019 contra un anuncio publicitario de Repsol, relacionado con la energía renovable.

Todo comenzó cuando el 19 de enero de 2024 Iberdrola presentó una reclamación ante el Código de Autocontrol, argumentando que la campaña publicitaria de Repsol infringía el principio de veracidad en la publicidad.

La controversia se centraba en un anuncio de Repsol en el que la empresa que preside Antonio Brufau presumía con el siguiente mensaje: "La calidad de Repsol ahora 100% renovable. A partir de residuos orgánicos. Ya disponible en más de 50 estaciones de servicio y a final de año en 600".

Iberdrola acudió a Autocontrol con el argumento que este mensaje era engañoso y contrario al artículo 14 del Código de Autocontrol, ya que no especificaba el cumplimiento de los criterios sostenibles europeos y cuestionaba la veracidad de la afirmación de ser 100% renovable.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** EL CONFIDENCIAL DIGITAL

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa y Evos se unen para potenciar el almacenamiento de metanol verde en España y Holanda



Cepsa ha firmado un acuerdo con Evos, empresa líder en almacenamiento de energía líquida y productos químicos con varios centros en lugares estratégicos de Europa, para permitir el almacenamiento de metanol verde, que producirá Cepsa, en las instalaciones de Evos en Algeciras y Róterdam. La colaboración, que también prevé el almacenamiento de amoníaco verde en las instalaciones de Evos en Algeciras, facilita la logística para el transporte de productos derivados de hidrógeno verde entre puertos estratégicos de España y los Países Bajos.

Cepsa y Evos también estudiarán conjuntamente la logística de los biocombustibles (por ejemplo, el combustible sostenible de aviación), el combustible renovable de origen no biológico y los portadores de hidrógeno, como los transportadores orgánicos líquidos de hidrógeno (LOHC) en otras terminales de la red de Evos en el noroeste de Europa, incluida Ámsterdam. El acuerdo se ha firmado hoy en el puerto de Ámsterdam en presencia del ministro neerlandés de Política Climática y Energética y viceprimer ministro, Rob Jetten.

Maarten Wetselaar, consejero delegado de Cepsa, ha declarado: "Mediante alianzas estratégicas, Cepsa está construyendo una red de suministro de moléculas verdes que se extiende desde España hasta el norte de Europa. Esta alianza con Evos proporciona una infraestructura de almacenamiento crucial que permitirá el flujo de metanol verde producido en el sur de España hacia el norte de Europa, reforzando la viabilidad de nuestros proyectos de hidrógeno verde a gran escala. El año pasado anunciamos el desarrollo de uno de los mayores proyectos de metanol verde en Europa como parte de nuestro Valle Andaluz del Hidrógeno Verde y esta nueva alianza nos proporciona la solución integral para llevar estas moléculas verdes a nuestros clientes en el noroeste de Europa, permitiéndonos respaldar los esfuerzos de descarbonización en todo el continente".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** CINCO DÍAS

*Volver a los titulares*



*Contacto aevecar*



*Versión para imprimir*

*Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid*

*Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)*





El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



## **Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.